



CONTENIDO

-
- 2 Resumen Ejecutivo
 - 3 Media de retraso de pagos en Europa
 - 4 Evolución desde el cuarto trimestre de 2017
 - 5 Evolución de la media España Europa
-



RESUMEN EJECUTIVO

La aplicación de la directiva europea de lucha contra la morosidad sigue muy dispar según los países. Nuestro último estudio pone en evidencia las diferencias de plazos de pago entre los distintos estados miembros. Este trimestre, la diferencia puede variar en 27,13 días según se trata con una empresa holandés o portuguesa.

Después de haber registrado su máximo en 2011 con 22 días, el RMP europeo ha ido disminuyendo paulatinamente. En 2016 se posicionó por debajo de los 14 días, y a principios de este año alcanzó su mínimo histórico, 12,85 días. En el cuarto trimestres 2018, el Retraso Medio de Pago (RMP) europeo alcanza 13,30 días, y solo aumentó 0,24 días a lo largo del año.

Los 9 países estudiados durante este trimestre se dividen en tres grupos: los buenos pagadores (Países Bajos y Alemania), los países con un RMP medio (Irlanda, Francia, España, Bélgica) y los malos pagadores (Reino Unido, Italia y Portugal).

MEDIA DE RETRASO DE PAGOS EN EUROPA

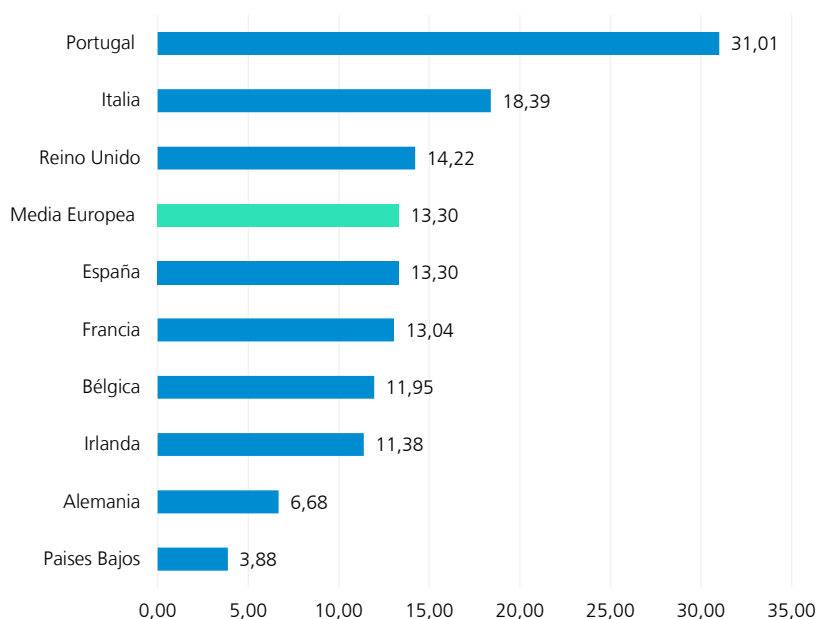
La diferencia de RMP entre los países estudiado alcanza 27,13 días este trimestre. Pueden agrupar los países según su RMP como sigue:

- Los buenos pagadores: Países Bajos y Alemania. Países Bajos es el «champion» incontestable, con un RMP inferior a 4 días.

- Los países con un RMP ligeramente inferior o igual la media: Bélgica, España, Francia e Irlanda.

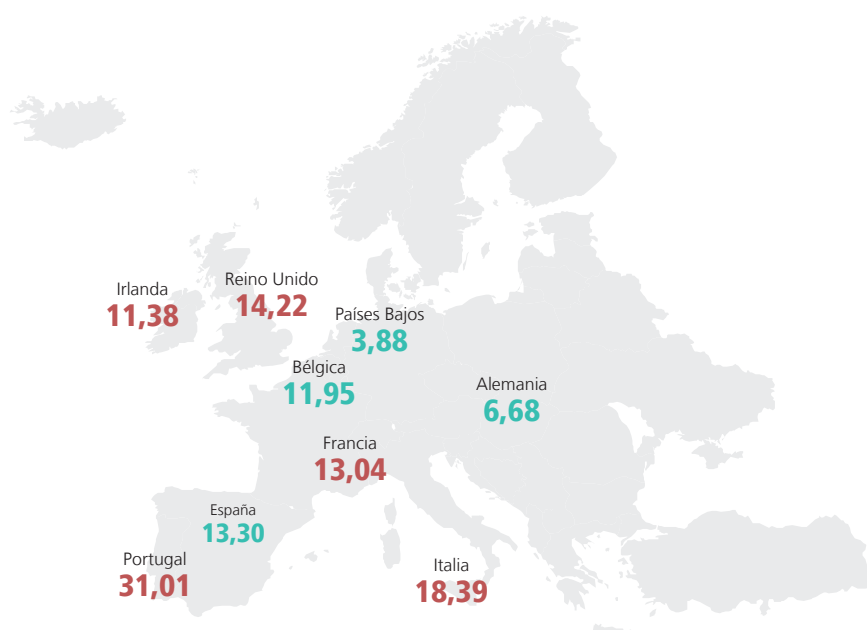
- Los países con los plazos más dilatados: Reino Unido, Italia y Portugal.

RMP EN EL CUARTO TRIMESTRE 2018



Fuente: Dun & Bradstreet Inc – INFORMA D&B

DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE 2017

El RMP europeo registró su valor más bajo en el primer trimestre del año, con 12,85 días, pero repuntó hasta el cuarto trimestre. Se sitúa entonces en 13,30 días, 0,03 días menos que el periodo anterior. En un año, el RMP europeo aumentó en 0,24 días. Este incremento se explica principalmente por la subida registrada en Portugal (+5,18 días).

El RMP holandés se sitúa en 3,88 días este trimestre y vuelve a marcar un récord. Se trata de la cifra más baja registrada desde que realizamos este estudio a finales del 2010 y la primera vez que se sitúa por debajo de 4 días. El RMP de los Países Bajos empezó a disminuir en el tercer trimestre del 2013 y a principios del 2017 se convirtió en el más corto, delante Alemania.

Por primera vez desde el año pasado, Alemania registra una disminución en el

cuarto trimestre y se sitúa en 6,68 días. En un año el aumento fue de 0,14 días.

El RMP de Irlanda era tradicionalmente de los más dilatados de la muestra. Sin embargo, desde el segundo trimestre se redujo notablemente para situarse en 11,38 días.

El RMP belga vuelve situarse por debajo de los 11 días debido a una disminución de 0,21 días este trimestre. Desde el año pasado el descenso fue de 0,35.

El RMP español registró su mínimo histórico en 2017, año en el que descendió por debajo de los 12 días. Desde entonces, el RMP mantuvo una tendencia alcista y alcanzó 13,30 días este trimestre. Se trata de la primera vez que el RMP español supera los 13 días desde el segundo trimestre 2016.

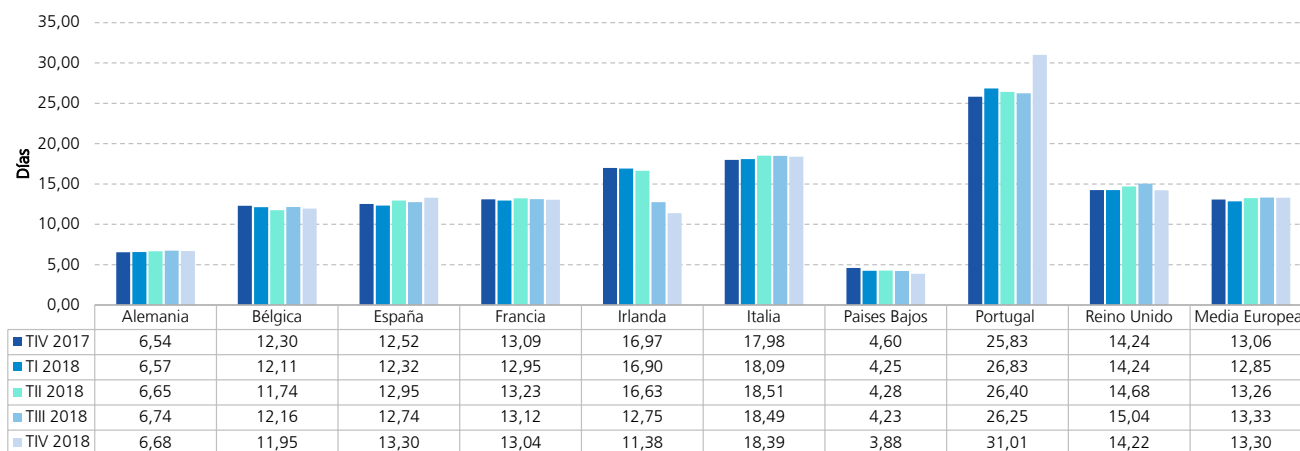
RMP de Francia es de 13,04 días este trimestre, 0,08 días menos que el anterior. Francia mantiene su RMP en niveles comparables al año pasado, con una mejoría de 0,04 días.

Los plazos de pago en el Reino Unido vuelven a situarse por debajo de los 15 días este trimestre. El RMP británico, a pesar de aumentar en el segundo y tercer trimestre, disminuyó 0,02 días respecto con el año pasado.

Por segundo trimestre consecutivo, el RMP italiano disminuye y se sitúa 18,39 días. Sin embargo, en un año aumentó en 0,41 días.

Portugal se sitúa en 31,01 días este trimestre, un aumento de 5,18 días respecto al año pasado. El RMP portugués supera en 17,71 días la media europea y en 27,13 días el RMP holandés.

EVOLUCIÓN DESDE HACE UN AÑO



Fuente: Dun & Bradstreet Inc – INFORMA D&B

METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su programa DunTrade®, ha constituido una base de datos única formada por alrededor de 1,5 millones de experiencias de pago en España y 39 millones en Europa.

El Programa DunTrade® es único en el mundo: desde hace 45 años en EE. UU. y 25 en Europa utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DunTrade® consiste en el

intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de INFORMA D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa. Todo ello de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones

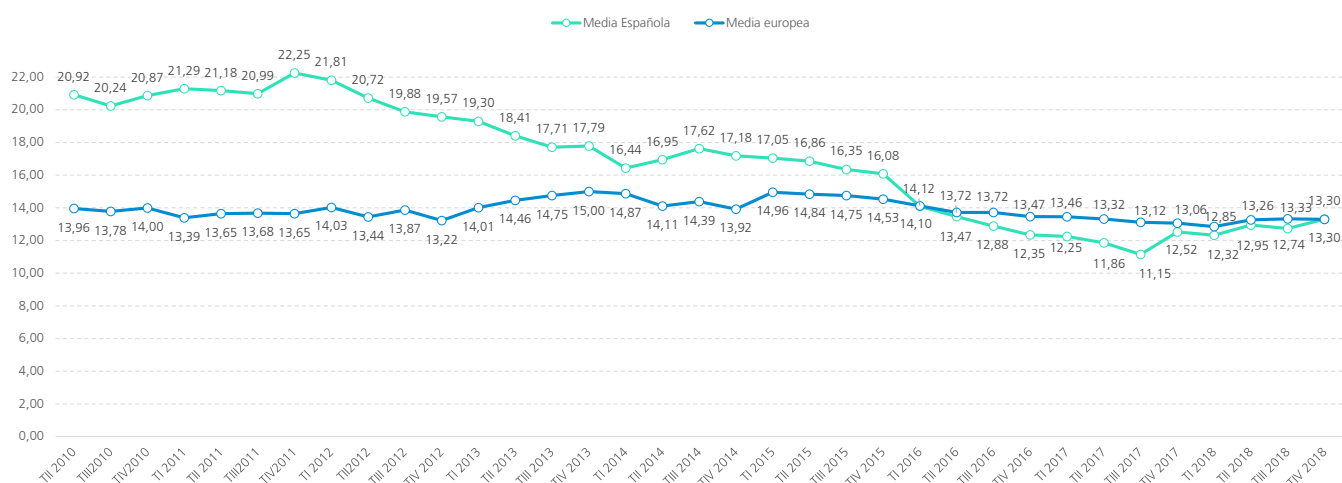
realizadas cada mes, lo que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pagos será definido como el pago realizado fuera de los plazos pactados.

EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS ESPAÑA EUROPA

En 2018 el RMP europeo fue bastante estable y se sitúa en 13,30 días. Mientras, el RMP español aumentó y se sitúa este trimestre en el mismo nivel que el europeo.

EVOLUCIÓN RMP DE ESPAÑA Y EUROPA



Fuente: Dun & Bradstreet Inc – Informa D&B

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero: medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y de 60 para empresas, se establece tipo de demoras

(8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las

administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán dos años para cumplirla.

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B.
Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

SOBRE INFORMA D&B.

INFORMA D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de más de 100 millones de euros en 2017. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad AENOR, contando actualmente con esta certificación según las normas ISO 9001 y 14001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,7 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,4 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 14,8 millones de balances de empresas;
- más de 15 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 2,6 millones de vinculaciones societarias;
- más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de 300 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 3 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elInforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.

Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.

Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

Las mujeres en los consejos de administración y organismos de decisión de las empresas españolas. Serie anual disponible desde 2009.

Empresas "gacela" y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19